

San Pedro Tlaquepaque, a 10 de enero de 2022

L.C.P. Fernando Rios Cervantes
Encargado de la Contraloría Ciudadana
Del Gobierno Municipal de San Pedro Tlaquepaque
Presente



Por medio del presente informo que fui ratificado en el cargo de Directora de Política Pública para la Seguridad Ciudadana, adscrita a la Dirección General de Políticas Públicas y con fundamento en el artículo 15 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como la Circular Electrónica con número de documento 2088 de fecha 10 de diciembre de 2021, presento un informe del estado que guarda la Dirección de área a mi cargo y anexo la información señalada en el artículo 20 de la citada Ley, en los formatos establecidos y autorizados.

Presento el informe de la situación que guarda la Dirección de Política Pública para la Seguridad Ciudadana contenida en un total de 20 anexos, con un total de 31 fojas, del folio 01 al folio 31.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Mónica Leticia Castañeda de Anda
Dir. De la Dirección de Políticas Públicas para la Seguridad Ciudadana.



Gobierno de
TLAQUEPAQUE
POLÍTICAS
PÚBLICAS